



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00192469- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de designación de los miembros estudiantiles y egresados elevados por la Dirección del Programa de Ambiente, Sociedades y Territorios (PAST) de designación de consejeros/as para integrar el Consejo Asesor del PAST; y

CONSIDERANDO:

Que los postulantes han sido propuestos de acuerdo al procedimiento establecido por el reglamento aprobado por la Ordenanza OHCD-2024-2-EUNC- DEC#FFYH.

Que a por unanimidad se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el orden de mérito de las estudiantes seleccionadas para integrar el Consejo del PAST que tendrá una duración de un año.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR por el término de un año a las estudiantes integrantes del Consejo del PAST.

María Itatí Chiliguay Torramorell, DNI: 42.953.818 estudiante de Filosofía.

Liliana Vilte, DNI: 31.840.296 estudiante de Antropología.

Adriana Mariela Vaca Baravalle, DNI: 35.822.902 estudiante de Geografía.

Antonella Daniele, DNI: 43.371.132 estudiante de Filosofía.

ARTÍCULO 3°: Aprobar el orden de mérito de los egresadxs seleccionados para integrar el Consejo del PAST que tendrá una duración de un año.

Gastón Emiliano Frutos, DNI: 41.481.422 Lic. en Antropología.

Marcia Ailén Mendoza Quaranta, DNI: 41.521.602 Lic. en Antropología.

ARTÍCULO 4°: Designar en representación de la Escuela de Letras a la docente Marcela Marín DNI 31.222.757 por el término de dos años con posibilidad de renovación por un período consecutivo.

ARTÍCULO 5°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

PJG